COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER VARGAS & GAIBOR

INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016

Sr. Presidente, Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administración de la Compañía, me dirijo con el presente informe, a la junta general de accionistas, y a la Srta. Comisaria, con la finalidad de cumplir con lo que establece el Art. 263., de la ley de compañías, la que es dividida en dos aspectos importante:

1.- ECONÓMICO: La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, se ha incrementado un accionista para el finalizar 2016 somos 15 accionistas, con un capital suscrito de (USD) \$ 800.

La Compañía abre su RUC, al 19 de agosto del 2014.

Administrativa. - Debo manifestar que la compañía se constituye el 19 de julio del 2014, y con un registro mercantil fecha 23 DE OCTUBRE DEL 2014, por lo tanto, las actividades económicas y administrativas, se encuentran sujetas de control por parte de las entidades correspondientes, lo que me he preocupado de cumplir adecuadamente la administración de la Institución, se ha procurado llevar de la mejor manera.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el SRI, y en la superintendencia de compañías, etc.

Algo que debo recalcar y agradecer es la permanente colaboración de parte del Sr. Presidente y Comisario en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica, la compañía al 31 de diciembre/termina con US \$ 63.31, en efectivo y US \$ 7.069,79 de cuentas por cobrar de accionistas que no cancelaron al finalizar el año.

Algo importante de resaltar, es que la compañía sigue en la superintendencia de Compañías inactiva, y que estamos haciendo los trámites pertinentes para que nos habiliten en el sistema.

Dejo además en claro también que los directivos siguen teniendo el mismo rubro de movilización para los tres principales directivos y funcionarios, serán cancelados de la misma manera que se lo ha venido haciendo.

Los ingresos se registran por concepto de aportes y aportaciones mensuales, dando un total de ingresos de US \$ 1.600,00 los gastos igualmente han sido los necesarios para el mantenimiento de la empresa, dando en total de gastos operacionales de US \$ 1500.

El balance, se encuentra a cargo del Profesional Sr. Rodrigo Herrera, el documento elaborado, presenta una liguera utilidad de US \$ 4.687,16, generando un pago para el SRI. Por la suma de US \$ 876,50. Además, con esta utilidad se procederá a liquidar en conformidad con las leyes pertinentes.

RECOMENDACIONES.

Se les recomienda a los accionistas que se pongan al día en sus obligaciones para un mejor manejo de la institución.

Considero por lo tanto que el año 2016, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Sres. Accionistas por la colaboración brindada.

Quito, 15 de mayo del 2017.

Atentamente.

Sr. Francklin Vargas Gaibor C.C. 120319924-3

GERENTE GENERAL